EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 13 de Diciembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 2.013

CASA EN VENTA

Se halla la núm. 111 en la calle Mayor pral.; dirigirse á su dueño en la misma.

REGALOS DE NAVIDAD

No hay ninguno que mas se estime que las Cajas de cigarros de las mejores fabricas de la Habana.—Hay vitolas de 45 céntimos á 2 pesetas uno.

Escritorio: Gil de Fuentes, 16.

Bacalao Langa legítimo.

En el almacén de coloniales de D. Tomás Fernandez Canales, (Afueras de San Lázaro), se acaba de recibir una partida de clase muy superior.

Sección editorial.

Ayer tarde se habrá celebrado en Valladolid la reunión iniciada por la Cámara de Comercio para elegir una comisión que acuda á Madrid á unirse á todas las Cámaras de España para reclamar en contra de la modificación que se pretende introducir en el tributo fijando como bases las utilidades.

Las Cámaras de Comercio han representado con fidelidad las aspiraciones, deseos y tendencias de las clases productoras; dieron la voz de alerta con la debida oportunidad; se apercibieron para la lucha activa; y no cejan en su empeño hasta conseguir, ó que se deseche el proyecto, ó que le sometan á radicales variaciones, á fin de acallar el temor fundado que despierta la vejatoria investigación que desenvolveria el fisco para alcanzar ingresos por cualquier medio.

En Palencia no hay constituida Cámara de Comercio y estos dos elementos contributivos el comercio y la industria debieran anuarse, como se contribuyen como terratenientes, aunan en la Liga Agraria los que y pensando en lo porvenir no creemos que debe relegarse á último estremo y permanecer en la inercia ante tan importante asunto esperando que hagan los demás.

Por nuestra parte y para despertar el espíritu público, reproducimos á continuación el siguiente bien meditado artículo que hallamos en nuestro estimado colega *El Fomento* de Burgos, y llegamos á suponer que no faltará sociedad, gremio ó corporación que tome de ello buena nota y se apreste á llevar la iniciativa de protesta.

¡ALERTA, INDUSTRIALES!

El malhadado proyecto de bases para la reforma de la contribución industrial, cuya lectura ha sido reproducida én los cuerpos colegisladares, trae, con razón, preocupados á comerciantes é industriales, lo mismo al opulento banquero que al más mísero dueño de una tienda de comestibles; tanto al almacenista en grande escala, cuanto al tabernero, vendedor de mercería ó traficante en ambulancia que vive del crédito ó con el producto de los pequeños ahorros que su profusión le proporciona.

Los perjuicios que, de aprobarse, ha de causar el proyecto de ley en que nos ocupamos, han de notarlos igualmente los comerciales é industriales de Madrid que los del último villorrio de España, cada uno, por supuesto, según su tráfico y la importancia del establecimiento á cuyo frente se hallen; pero como Madrid es la capital de España y están sus moradores más cerca de los *politicastros* que mangonean la cosa pública, moralmente se hallan más obligados que sus compañeros de profesión en las provincias á reclamar contra proyectos imposibles, reformas vejatorias, leyes que de ser sancionadas por la Corona, llevarian la ruina inmediata de lo poco que queda en pié en este desgraciado país.

Por eso no nos ha extrañado que el siempre respetado y siempre temido Círculo de la Unión Mercantil haya convocado á los gremios madrileños para darles cuenta del peligro que los amenaza; peligro tanto más grande, más inmediato cuanto, que, según nuestras noticias, el Gobierno está dispuesto á sacar adelante el engendro híbrido de su ministro de Hacienda, por encima de todas las protestas, de todas las conveniencias sociales, de la justicia, la equidad y la proporcionalidad en los impuestos.

Entre otros acuerdos, todos merecedores de espontáneo aplauso, tomados por la Comisión nombrada por los gremios de Madrid para hacer gestiones á fin de que sea retirado del Congreso donde se halla pendiente, el proyecto de ley sobre reforma de la contribución industrial, se encuentra el de advertir al Sr. Sagasta que los comerciantes é industriales de la Corte se hallan decididos á cerrar sus establecimientos en señal de luto por los perjuicios que pretende causárseles, y que además irán en numerosa manifestación á Palacio á pedir á la Regente que no sea ley un proyecto que lastima los intereses del comercio y de la industria, y que solo puede ser concebido y patrocinado por quien no conozca la angustiosa situacion que atraviesan los que no comen del presupuesto.

No se ha limitado á esto el acuerdo del Círculo de la Unión Mercantil, sino que, la Comisión por el mismo nombrada, en armonía con los demás gremios, declarará al presidente del Consejo de ministros, que éstos no aceptan el proyecto aunque sea reformado, y le pedirán le retire enseguida de la mesa del Congreso; pues si así no se hace y si el Sr. Sagasta no la dá categórica y terminante respuesta respecto á su conducta en tan vital asunto, la Comisión y los gremios á quienes representa, adoptarán la actitud que mejor á sus intereses convenga.

No será *El Fomento*, cuyo parecer en este asunto ha manifestado en diferentes veces, quien censure la conducta del comercio é industria de Madrid; antes por el contrario, hoy como ayer, mañana como hoy, se halla dispuesto, en la medida de sus escasas fuerzas, á apoyar á tan respetables cuanto desatendidas entidades para el logro de sus legítimas á la par que nobles y justas aspiraciones. Por eso dice en este día á la Cámara de comercio de Burgos: Respetable institución, que te hallas encargada de defender y velas por los intereses de tus asociados; ha llegado la hora de que secundes con energía, con entusiasmo, con varonil entereza el movimiento de protesta, de defensa, iniciado por el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; el dia es llegado de que convoques á los gremios de Burgos á quienes afecta el proyecto de ley de reforma de la contribución industrial, para que todos sus individuos, unidos como un solo hombre y guiados por el espíritu de conservación, protesten enérgi-

---

225

esta obligación, y no para vos ni con vos.

Dicen que los hombres pueden mudar cuantas veces les place sin ser menos apreciables á sus propios ojos, ni menos amables á los de las mujeres; y así será sin duda, supuesto que mi hermano, el mas cuerdo de todos ellos, muda tambien de parecer sin que sepamos por que, y parece que ya no ama á su hermana.

Lindorf, amigo Lindorf, servidme de hermano en lugar del que me abandona y que está muy lejos para que pueda recurrir á su amistad: la vuestra acudirá seguramente á mi socorro.

Aconsejadme, decidme lo que puedo hacer á fin de evitar un enlace que me horroriza, y de conservar mi corazon para... ah! para mi misma, ya que no para Lindorf, si es verdad todo lo que me dicen, si un nuevo amor...

Pero prescindamos de esto, que no es lo que ahora os pregunto; demasiado

224

pensar en el modo de decir todo lo que tengo que deciros.

Por poco que todavia lo piense, nada diré, y no podriais comprenderme; y así ya no quiero pensar en el modo sino dejar que vayan como quieran mi pluma y mi corazon, y ya que quiero me hablen con sinceridad debo dar yo el ejemplo..,

Sí por cierto señor Baron...

Pero hé aquí pensando otra vez en el modo...

Pues bien, sí por cierto, mi querido, mi muy querido Lindorf, os amo y os amaré toda la vida, á lo menos así lo creo, y sea lo que fuere nunca tomaré otro empeño, y moriré *Matilde de Lindorf ó Matilde de Walstein.*

No os asombre, mi buen amigo, este proyecto de constancia sin fin, pues solo es respecto á mí, y ni por pienso imagino que hayais de formarlo vos tambien: conmigo y para mí sola contraje

221

aborrece, y que si esto sucediera moriria ciertamente de pesar su pobre Matilde.

Empéñale á partir al instante, á que venga á consolarla, á librarla, y á robarla si es menester: pues no veo como de otro modo puede salir de apuro.

Al cabo ¿que tiene que temer si obra con autoridad de su hermano?

Sin duda, amigo Carlos, me alegria mas que fueses tú el preferido; pero ya no podia Matilde disponer de su libertad cuando vino á Dresde, y así no te acuerdes mas de ella sino para servirla y hacerle un favor en que estriba su felicidad, y tambien la de tu hermana.»

Esta última espresión, en la que no se habian parado Lindorf ni Manteul, dió que reir al Conde y le confirmó en su concepto de que la amiga de Matilde obraba en todo este enredo á impulsos de su propio interés.

Volvió la carta á Lindorf, que al

M.C.D.2022

camente contra las descabelladas bases que ha presentado el ministro de Hacienda: Nada de vacilaciones: si el comercio de Madrid cierra sus puertas, que el de Burgos haga lo mismo; si en la corte van los industriales y comerciantes en numerosa manifestación á Palacio á pedir á la Reina que no sancione ese monstruoso proyecto de ley, que se dirijan los de aquí en análoga forma al Gobierno de la provincia en son de protesta contra tan irritantes bases; adelante, adelante y adelante.

Convencidos estamos de que la Cámara de comercio de Burgos no es de las últimas en cumplir la importante misión que las leyes la confieren; pero así y todo, ante la inminencia del peligro que amenaza á comerciantes é industriales, *El Fomento* se permite en los históricos momentos por que atrevesamos llamarla la atención sobre la actitud en que se ha colocado el comercio é industria madrileños; bien entendido, que nuestro proceder en la ocasión presente no lleva en sí ni la mas remota sospecha de que «ha de dejar hacer al Gobierno», sin protestar con energía contra unas medidas que tan incalculables perjuicios han de traer á los que tanto pagan para sostener las cargas del Estado.

Alerta, pues, Cámara de comercio: y parodiando una frase célebre, terminamos diciendo:

¡Comerciantes é industriales, á defenderse!

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Diciembre de 1889

Sr. Director:

No pasarán muchos dias sin que tengamos el *Dengue* en Madrid. Pue de ser que el mal que padece Becerra no sea constipado sino gripe, y que sin salir de la semana se propague á todo el ministerio. La verdad es que en Paris aprieta llegando ya á número serio el de las personas atacadas. Escriben de Rusia que esta epidemia no mata pero deja en muchos casos una irritación en los pulmones que suele concluir en la muerte. Uno de los barrios de Londres ha sido ya invadido por el mal y seguro que no tardará en repasar el canal de la Mancha. Veremos los caracteres que el incómodo huesped presenta cuando nos visite y los anticiparemos á su tiempo á los lectores, suponiendo que del extranjero venga el mal directamente á Madrid.

En las primaras horas de esta tarde las conversaciones han girado sobre los abusos municipales y sus variadísimas formas, comentándose los incidentes del debate de ayer, sobre todo las palabras de Alix aludiendo al modo de cobrar las indemnizaciones. El ministro de la gobernación protestó de las graves insinuaciones y reticencias del diputado sobrino de Cassola, pero este no varió el pensamiento expresado en su discurso. La administración municipal madrileña va á dar lugar, á seguir las cosas como van, á interminables debates que debian ya concluir con esta energica excitación al gobierno. Que procure por cuantos medios estén á su alcance que los tribunales esclarezcan rápidamente los hechos y apliquen el castigo á los culpables. Esta tarde ha seguido la discusión aumentando cada vez mas el número de detalles curiosos é irritantes de la gestión de este municipio cortesano.

En el Senado no ha ocurrido tampoco nada de extraordinario. Esto mismo tengo que decir del Consejo celebrado esta mañana con la Reina á que no asistieron ni D. Venancio ni Becerra. El discurso de Sagasta ha sido corto y sóbrio y lo demás se ha reducido á despacho ordinario. Despues hubo consejillo en el despacho de Vega de Armijo y segun los ministros no se trató nada que merezca especial mención, faltando como faltaban dos compañeros. He tratado de inquirir si hubo algo mas, pero los compañeros de Sagasta se muestran reservados. Durante la tarde en los pasillos y salón de conferencias á donde ha concurrido tambien Sagasta, se ha seguido hablando de crisis, conciliación, estado del gobierno etc., etc , sin oirse nada de nuevo sino variaciones sobre el mismo tema.

Se censura que el ministro de Gracia y Justicia no haya presentado á las Cortes á la vez que el proyecto de Hipoteca naval el de Crédito marítimo que lo completa —Desde 1.° de Enero no podrá calcinarse al aire libre en Huelva sino la mitad de lo calcinado en 1888.—Lo de una sociedad secreta que funcionaba en Barcelona promoviendo ó deseando poner en práctica no sé que planes sobre Filipinas, es tema que dá que hablar, aunque algunos no dan al suceso importancia. Un crecido número de filipinos residentes en la capital del Principado protestan de ardiente y patriótico españolismo.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés extraordinario. Adelantan los ejercicios de oposición de aspirantes á la judicatura pero hay tarea para meses.—Anoche dió el diputado republicano Becerro de Bengoa una buena conferencia en el Fomento de las Artes sobre el arte histórico de Madrid que estuvo bien. En los círculos científicos se nota mucha animación. Los telegramas de provincias no contienen novedades.

No se ha confirmado oficialmente la muerte de Emin-bey. En Portugal se acentua en el gobierno una política marcadamente anti-republicana es decir, de persecución al partido republicano y sus manifestaciones.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Una noticia de interés para España.

Una comisión de Diputados franceses nombrada al efecto por los representantes de las comarcas productoras de vino está estudiando en el laboratorio municipal la cuestión relativa á la falsificación de los vinos, para pedir la adopción de enérgicas medidas que amparen al comercio de buena fé y lo pongan á cubierto de la competencia de los falsificadores.

Nos escriben desde Calatayud:

Sigue el movimiento de vinos por los pueblos de esta comarca, verificándose las operaciones hasta la fecha al precio de 30 pesetas alquez.

En algunos puntos, parece que los cosecheros se resisten á admitir esta estimación, esperando según manifiestan, obtener en plazo breve una mejora mas conveniente.

En Acered se han verificado algunas compras dias atras por conocidos negociantes en vinos de esta comarca.

El precio á que se ha cotizado es de 30 pesetas.

Dice *El Imparcial*:

«El domingo próximo se verificará la reunión de la Liga agraria, presidida por el Sr. Bayo. Vendrán representantes apoderados de las ligas principales de provincias y tratarán de influir, al término de los tratados, en que para nuevos acuerdos se tengan en cuenta las pretensiones de las ligas.

Las compañías de ferrocarriles, deferentes á las clases productoras del país, han concedido billetes de regreso á mitad de precio á los asociados de la Liga que concurran á dicha reunión, prévia nota de la junta directiva, y no han podido facilitar la rebaja en los de venida por ser imposible comunicar las listas de los que deseen asistir.

El lunes estalló en el Desierto (Bilbao) un incendio rodeado de muy tristes circunstancias.

Este se declaró á cosa de las cinco de la tarde, en la casa denominada *La bomba*, propiedad del médico de aquel término municipal, D. Cipriano Abad.

El fuego, que comenzó por un camarote donde había un brasero encendido, empezó á propagarse rápidamente por las habitaciones de la casa, sembrando entre los vecinos de la misma terrible alarma.

El pánico y el espanto que se apoderó de los vecinos de la casa incendiada no es para descrito como tampoco es posible describir minuciosamente la confusión que se armó y lo que dió origen á escenas verdaderamente tristes.

222

mismo tiempo le dió la de su hermana.

Leedla, le dijo, y considerad la viva impresión que en mi pecho haria su cariñosa ingenuidad: era imposible que mi corazon sensible y agradecido no se entregase todo entero á una muger que me habia conservado el suyo en medio de todas mis culpas y desvaneos.

Tomóla el Conde, y leyó:

*Dresde á ***.*

«Si por cierto, Señor Baron, Matilde es la que os escribe: si Señor, vuestra amiga Matilde.

Hace mal sin duda en escribiros, pues no le tocaba á ella hablar la primera y romper este bellísimo silencio.

Oh! bien se que no puedo remediarlo, hay ocasiones en que la voluntad manda á la razon, ahoga su voz, y tantas y tales cosas que á ella sola damos oidos,

223

y al fin venimos á parar en hacer todo lo que quiere.

Por ejemplo, esta voluntad, mi corazon digo, me asegura que seré ménos infeliz cuando haya contado mis penas á mi amigo, y ya voy conociendo que dice verdad: pues desde que estoy escribiendo me parece que son menores y que se mudan en gusto.

Pero ay de mí que volveran muy pronto; mi carta se acabará, y mi hermano estará siempre en Rusia, y Lindorf siempre allá en Inglaterra y Zastrow siempre aquí en Dresde; y la pobre Matilde siempre perseguida!

Y mi tia? nada menos me pide que cosas imposibles.

¿Tengo yo por ventura dos corazones para darle uno á este Zastrow? y cuando tuviese mil ¿no serian acaso todos del que...

Mirad, Señor Lindorf, desde que hice ánimo de escribirle, no he dejado de

226

pronto lo sabré, y en nada podria mudar mi modo de pensar en cuanto á vos, ni en cuanto á Zastrow, ni en cuanto á todos los hombres del mundo: nunca habrá mas que uno solo para mi: esto lo sé, ¿que mas tengo que saber?

Decidme siquiera que siempre sereis amigo de Matilde.

Esta voz de amigo, que lo dice todo, me dejará segura de vuestra buena fé, de vuestra sinceridad, y de vuestro anhelo en responderme, y en sacarle de la cruel inquietud que me da ese silencio, el de mi hermano, vuestra ausencia de ambos, y este abandono que se asemeja á enfado, á olvido, á la muerte; y que si durase mucho mas causaria la de

*Matilde de W***.*

«Ignoro todavia como habré de encaminar esta carta, y como haré para que llegue á vestras manos.

M.C.D.2022

Dos muchachas de la casa, una de ellas recién casada, que acababan de regresar del teatro de la Gran vía, fueron víctimas de un síncope en cuanto vieron que estaban ardiendo los pocos muebles que poseian.

El voraz elemento destruyó solamente el maderamen del interior del edificio, merced á los esfuerzos practicados por las personas que hemos citado, y muy especialmente por los obreros de las fábricas de Altos-Hornos, y de éstos los de la sección de carpintería, que rivalizaron en heroismo y abnegación.

No se pudo evitar que perecieran abrasados un niño y una niña; de cinco y dos años y medio respectivamente, hijo de uno de sus inquilinos.

Los dos infelices niños citados se encontraban solos en la habitación cuando ocurrió el siniestro, del que fueron extraidos completa ente carbonizados.

Su padre, que padece desde hace tiempo accidentes epilépticos, sufrió uno tan terrible cuando vió á sus dos hijos muertos, que se encuentra en estado grave y se teme por su vida.

Una mujer á quien le dieron con un mueble en la cabeza al tirarlo á la calle, causándole una extensa herida de consideración en el cráneo; un jóven que cayó al portal de la casa desde el primer piso y se produjo varias contusiones en la espalda y otros dos heridos leves.

De entre los escombros extrajeron también carbonizado un gato, con el cual estaban divirtiéndose poco antes de ocurrir el incendio los pobres niños que perecieron.

Local y Provincial.

Por el ministro de la Guerra se ha dirigido una circular á los capitanes generales, comunicándoles que las operaciones del sorteo darán principio á la salida del sol del dia señalado, continuándose hasta su terminación, con las suspensiones que se estimen indispensables durante el dia y el trascurso de la noche.

Tambien se han comunicado á las mismas autoridades las instrucciones oportunas para que en el acto resplandezca la mas exquisita legalidad.

Segun nos anuncian de Salamanca muy en breve se verificará la inauguración de la línea férrea de aquella ciudad á Peñaranda de Bracamonte.

Ha fallecido en Valladolid la esposa de nuestro querido amigo D. Primitivo Domingo, á quien como á su apreciable familia enviamos nuestro sentido pesame.

Mañana, con motivo de recibir la Sagrada Comunión los presos de la cárcel de esta ciudad serán obsequiados aquellos con una comida extraordinaria que según tenemos entendido será costeada por el Ilmo. Prelado, incansable en su inagotable caridad en favor de los pobres desgraciados.

Por la inspección general de la Guardia civil se han dictado reglas para la distribución de pabellones á los jefes, oficiales é individuos de tropa del referido cuerpo, en el concepto de que han de ser siempre preferidos para la distribución los individuos de tropa no concediéndose pabellón á oficial ni jefe alguno mientras los guardias no estuvieren alojados.

Han sido ascendidos á tenientes los alféreces del arma de caballería del Regimiento de Farnesio D. Francisco Iriarte Escobar y D. Julian Marcos Carrión.

Lo ha sido asi tambien D. José Lopez Cordón Pastor, hijo de nuestro apreciable amigo el general de Brigada Sr. Cordón y nieto de nuestro no menos querido amigo y convecino don Valentin Pastor.

A todos enviamos nuestra enhorabuena.

En breve verá la luz pública en esta Capital una revista quincenal de primera enseñanza.

Según nos escribe nuestro corresponsal de Astorga, en la noche del 11 del actual, al salir de una taberna un carpintero vecino de aquella ciudad, fué acometido por varios desconocidos que le hirieron con una navaja, de cuyas lesiones falleció al amanecer del dia 12, ignorándose quienes fueron los autores de tan horroroso crimen ni los móviles que les impulsaron á cometerlo.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy ha sido entregada al Sr. Administrador de Loterías, D. Perfecto Martinez, la cantidad de 80.000 pesetas, para satisfacer el premio mayor del sorteo del dia 29 del pasado que correspondió al número 6131.

Esta si que será buena noticia para los agraciados

En el tren correo de mediodía ha salido hoy para Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Ha sido jubilado á su instancia nuestro apreciable y querido amigo D. Carlos Castan Laborde, magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Benavente.

Según leemos en *El Imparcial* los ministros en la última reunión celebrada adoptaron el criterio para los nombramientos de alcaldes de recurrir en casos escepcionales á las nombramientos de R. O. haciéndoles como medida general, conforme la designación que hagan los municipales.

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento para la presidencia de esta Audiencia de D. Marcial Polo y Bálgoma, que desempeñaba el mismo cargo en la de San Clemente.

Felicitamos al amigo que por mucho tiempo vivió entre nosotros hasta que en 1868 ingresó en la carrera judicial siguiendo toda ella paso á paso sin interrupción alguna, hasta el im portante que hoy desempeña con tanto acierto.

Al publicar en nuestro número 2008 correspondiente al 7 del actual la noticia de haberse creado en Aguilar de Campoó una preceptoría de Latin, digimos que estaba dotada con 300 rs. de sueldo al año, siendo así que su dotación es de 3000, error que estamos en el caso de rectificar.

Por la guardia civil del puesto de Saldaña se ha detenido á disposición del juzgado municipal á Martin Montalvo Gonzalez; vecino de Aceras, por hurto de tejas á su convecino Mariano Ramos y tambien Florencio Montalvo por haber asaltado la casa de Isidoro Gonzalez Fernandez si bien no consiguió el objeto que se propusiera, por haberle sorprendido la criada y la esposa del Isidoro.

Ayer noche, como habiamos dicho, se celebró en el ayuntamiento de esta capital una reunión de personas á quienes el Sr. Acalde accidental habia convocado con objeto de tratar acerca de la instalación de la luz eléctrica, formando al efecto una sociedad por acciones que pueda hacer frente al proyecto.

Explicado el asunto y oidos algunos pareceres, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Merino de la Mora, Azcoitia (D. Luis), Junco y German que redacte las bases para constituir dicha sociedad.

La opinión mas general en la población parece contraria á que se trate de organizar sociedad que acometa la instalación del alumbrado eléctrico, cuando se sabe que hay empresas constituidas y con garantía suficiente que se dispone á aceptar las condiciones porque salió á subasta no ha muchos meses.

En la *Gaceta* del día 9 del corriente se anuncia que por el Consejo de administración de la compañía arrendataria de tabacos se ha acordado que desde el 18 del mismo mes se proceda, con sujeción á las condiciones que se expresan en dicho anuncio, al canje de las carpetas provisionales de acciones que emitió al constituirse la misma por las definitivas al portador, en virtud de acuerdo tomado en la junta general ordinaria celebrada el 28 de Febrero último.

Mañana á las diez tendrá lugar ante la Comisión provincial la segunda subasta para contratar el vino necesario en los Establecimientos de Beneficencia.

Los contribuyentes por territorial é industrial que se hallan en descubierto por el segundo trimestre, han sido conminados con el recargo del 5 por 100 y sino satisfacen sus cuotas en el término de cinco dias serán apremiados de segundo grado.

Por la guardia civil de Castrillo de D. Juan han sido entregados al juzgado de instrucción de Saldaña tres sujetos por robo de tres reses lanares en Hermedes á Juana Rojo.

En el tren correo de las 8 de la mañana ha salido hoy para Santander el concejal D. Felino F. Villarán comisionado por el ayuntamiento para la entrega en Caja de los mozos de la capital pertenecientes al actual reemplazo.

Debemos repetir para conocimiento de los interesados que en las papeletas repartidas por la Alcaldía se les participa el lugar del acto por si desean concurrir personalmente, pero como la ida y regreso habría de ser á su costa, y no es obligatoria la presentación, es preferible que no se muevan de sus casas.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 1°. sobre cero.—A las doce, 3°.—A las cuatro de la tarde 4°.

Mínima 3°; máxima 5° sobre 0.

El barometro marca 775 milímetros.—Buen tiempo.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 12.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 1000 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,25 reales.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 11.—Con una regular asistencia y buen tiempo se ha celebrado el mercado de hoy en el que se ha presentado bastante ganado cerda lechar y cebado, oscilando el precio de la última clase entre 58 y 64 rs. arroba.

La entrada de trigo se calcula en 650 fanegas que se han tomado al detall con desanimación al precio de 32 rs. la fanega de 92 libras, rigiendo para las demas clases los siguientes precios:

Centeno de 19 á 20; cebada de 20 á 21; avena de 11 á 12; yeros de 22 á 23.

El Corresponsal.

ASTORGA, 12.—Se vendió lo presentado en este mercado á los siguientes precios: Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 19 á 20; garbanzos de 90 á 100; alubias de 56 á 60; patatas á 3 rs. arroba; vinos de 20 á 22 rs. cántaro; cerdos de cebo de 53 á 56 rs. arroba.

El tiempo es bueno y así tambien satisfactorio el estado de los campos.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, (León) 11.—Grandes heladas y frios. Lo poco presentado en el mercado se vendió á los siguientes precios. Trigo de 30 á 33 rs. fanega; centeno de 19 á 21; cebada de 15,50 á 18, garbanzos de 90 á 120; titos de 20 á 36; alubias de 66 á 72; patatas de 2 á 3 rs. arroba, vinos de 9 á 9,50 rs. cántara y lanas á 44 rs. arroba.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (3,15 t.)

Siguen nuevamente las corrientes de conciliación.

Las Cortes suspenderán sus tareas el día 21 y entonces se hará la crísis.

En Londres se han declarado en huelga todos los obreros de la fábrica del gas.

Cultos.

Sábado.—Ayuno.—San Nicasio y San Justo.

AMA DE CRIA.

Soltera, para casa de los padres; dirigirse Plazuela de la Catedral, número 7.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posce todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

AGUA DE TOCADOR
DE LOS RR. PP. BÉNÉDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironda)

DOM MAGUELONNE (Prior)

El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BENEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tonicas, refrescantes y dulcificantes; su accion saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cùtis y preserva de todas las afecciones cutaneas, del tostado del sol y de las pecas.

MODO DE USARLA. — Algunas gotas vertidas en el agua bastan para dar a la piel un aroma exquisito. Como penetra bajo el tejido dermal, nuestro producto asegura la higiène.

Usada en el baño y en abluciones, facilita las màs importantes funciones de la piel, regenera el organismo y da al cuerpo frescura, bienestar y fuerza.

Esta agua es incomparable. PROBARLA ES ADOPTARLA.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE

De venta en las principales perfumerias, droguerias, etc.

Concesionario gral: J. BIJON Aîné, Burdeos (Francia).

Depósito en Palencia: Perfumeria de J. L. Fontana.

ULTRAMARINOS
DE
FELIPE ORDUNA,

MAYOR PRAL. 202.

Para Navidad se ha recibido

de América,

Ricas Piñas Guayaba y Dátiles á precios arregladisimos.

De Calahorra.

		Cts.
Botes de Melocotón y Guinda	á	90
Botes de pimiento grandes	á	55
Id. de id. pequeños	á	35
Id. de Tomate grandes	á	35
Id. de id. pequeños	á	25
Id. de Fritada grandes	á	55

De Navarra

El conocido, garantizado, analizado, recomendado, probado y aceptado *Tostadillo*, propiedad de esta casa, á una peseta 10 céntimos el litro.

De Barcelona,

Bujias del Comercio à 46 céntimos paquete.

De Jerez.

El especial Anis de la *O* á tres pesetas litro.

MAYOR PRAL. 202.

Junto à la Farmrcia del Dr. Nieto del Barco.

Pensionistas de Ultramar.
LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobr de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA
DE FÉLIX RAFAEL.

Mayor principal. 65 y 67, Palencia.

Vista la necesidad de establecer un obrador de sastrería en el mismo establecimiento de paños, no he omitido sacrificio alguno para poner al frente de dicho obrador un acreditado maestro de corte, cuyas condiciones de conocimiento, gusto y demás que requiere el arte, no está en mi el decirlo, sus hechos responderán á las exigencias naturales de todo el que quiera vestir bien, con elegancia y economía.

Hay surtido completo en pañería. Especialidad en capas, desde 15 pesetas una hasta 100.

Carriks de varias clases.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, rediman la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.

Mayor pral. 27.

ALMACEN DE CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO
PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª	7	»
Id. de piedra granado	6	»
» de briqueta	6	»
» de hulla especial para fraguas	5	»
» para tejeras y vapores	4	50
Carbon de brezo la carga	16	»
Id. de piña, la arroba	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba	5	»
Cisquillo para braseros, arroba	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Id. tomando por millares, el millar	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruiperez.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
DE
FELIPE ROBLES.

En este acreditado taller se sigue trabajando á los precios ya conocidos, los cuales han sido ventajosos y lo prueba el habérse agotado cuantas existencias había de obras hecha para la venta y sí solo queda una buena partida de huecos de toda clase procedente de varios desmontes.

A la vez que en este taller se sirve á toda su clientela con la mayor economia, en trabajos rutinarios; lo hace tambien en otros extraordinarios de decorado como son cornisamentos, impostas, zócalos y rodapies, cancelas y porterías como tambien en alcobas italianas que tanto se generalizan al ser tan comodas y elegantes, siendo sus precios, según el gusto y voluntad.

Zurradores.—18,

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañia.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022